



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRO N°498/23

Corresponde a Expte:2789/23

BAHIA BLANCA; 12 de septiembre 2023

Ref. Llamado a concurso Ayudante Simple.

VISTO:

El informe de la Dirección de Personal sobre la Disponibilidad de un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación Simple, vacante debido a la renuncia de la Dra. Ana Carolina Moya;

La Resolución CSU 360/2020, (Reglamento de concursos de asistentes y auxiliares) y por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015, con vigencia a partir del 03.07.15.-

CONSIDERANDO:

Que es necesario llamar a concurso un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación Simple; Asignatura “Anatomía Comparada” Cód. 1013; con al menos un 80% de la dedicación a la asignación docente y con asignación de funciones en otra asignatura del área o donde la persona designada posea experticia;

Que el Consejo Departamental de Biología, Bioquímica y Farmacia en su reunión del día de la fecha, aprobó lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza en Biología.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a concurso un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación Simple;

ÁREA VII:

Asignatura “Anatomía Comparada”

Un (1) cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación Simple. DGP (29029195) con al menos un 80% de la dedicación; con asignación de función de en otra asignatura del área o donde la persona designada posea experticia;



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

ARTÍCULO 2º: Designar el siguiente jurado

JURADO TITULAR:

1. Dra. Nora Sidorkewicj.
2. Dra. Emma Casanave.
3. Dra. Mariela Victoria Lodovichi.

JURADOS SUPLENTE:

1. Dra. Constanza Díaz Andrade.
2. Dra. Estela Luengos Vidal.
3. Méd. Hernán Federico Long.

Veedores Claustro Profesores: Dr. Alberto Scorolli.

Veedores Claustro Auxiliares: Dra. Flavia Funk.

Veedores Claustro Alumnos: Ezequiel Cernadas Arduin (eze_cernadas@outlook.com).

ARTÍCULO 3º: Establecer la fecha de publicación del 29/09/2023 hasta el 06/10/2023; Inscripciones entre el 02/10/2023 hasta el 06/10/2023, de 08.00 a 12.00hs. La modalidad de inscripción no presencial deben realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Por consultas dirigirse al mail mmedela@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.